INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRACION DIRECTA N° 04/2019
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" – ID N° 364.454

En la Ciudad de Capiatá, a los trece días del mes de junio, del año dos mil diez y nueve, siendo las 12:00 horas, se procede al inicio de la evaluación de ofertas; en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N°2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, con **ID N° 364.454.**

El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 03/2019** de fecha 17 de mayo de 2019 **"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACION DIRECTA, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **C.P. Silvia Martínez, Directora Administrativa**, representante de la Dirección Administrativa del Instituto Nacional del Cáncer.
- **Sra. Gloria González**, representante de la Sub-U.O.C del Instituto Nacional del Cáncer
- **Lic. Natalia Doldán, Encargada de Depósito**, representante del Servicio de Almacén General y Suministro – Instituto Nacional del Cáncer.

1. ANTECEDENTES:

a) **PAC N° 364.454**
b) **Aprobación:** Aprobado por Resolución N°03/19 de fecha 17/05/2019
c) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P en fecha 28/05/2019
d) Precios Referenciales:

Ítem	Descripción	Precio Unitario
1	Bolsa para basura de 100 litros	3.356
2	Bolsa para basura de 60 litros	4.360
3	Bolsa para basura de 40 litros	3.641
4	Balde de plástico	9.227
5	Lana de acero	3.643
6	Esponja doble faz con lana de acero	2.290
7	Detergente liquido	17.755
8	Hipoclorito de sodio	20.924
9	Desodorante de ambiente liquido	18.646
10	Suavizante para ropa	24.700
11	Limpia vidrio con atomizador	12.132
12	Cepillo de ropa	6.533
13	Cepillo de limpiar uñas	4.638
14	Escoba de nylon	16.967
15	Escoba larga para techo	21.566

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

16	Trapo de piso	4.576
17	Franela	4.815
18	Jabon de coco de lavar en pan	10.467
19	Jabon de tocador en pan	2.967
20	Guante de latex de uso domestico	5.088
21	Guante de latex de uso domestico	4.649
22	Basurero de plastico de 10 litros	24.000
23	Basurero de plastico de 30 litros	51.467
24	Basurero de plastico de 150 litros	69.472
25	Palita para recoger basura	6.221
26	Mopa humeda	28.728

e) Capacidad Financiera: **No aplica**
f) Capacidad Técnica: **No aplica**
g)Experiencia: Copia de contratos de provisión y/o facturaciones de venta, de Instituciones públicas y/o privadas referentes a **ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA,** con volúmenes equivalentes al 50% como mínimo del monto ofertado, dentro de los años 2017 y 2018. Podrán presentarse la cantidad necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.
g) Forma de Adjudicación: **Por Ítem**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaría N° 000002242/2019, por un importe total de G. 54.067.128 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil ciento veinticocho) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 06 de junio del 2019, 09:15 horas, observándose la recepción de 03 (TRES) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	**37.625.000.-**
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**41.065.940.-**
BASE BASE	**34.114.000.-**

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

La observación realizada en el Acta de Apertura de Ofertas es que la **Empresa Base Base S.A.** presenta las muestras de los Items ofertados en este acto.

Lic. Natalia Dolcán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

4. <u>VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:</u> <u>CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACION Y CONDICIONES:</u>

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N°1549301	CUMPLE
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - SIPE N°1549858	CUMPLE
3	BASE BASE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N° 1547789	CUMPLE

<u>Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. a y b de la Ley 2051/03"....</u>

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Gloria B. González

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

- El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página http: //www.documentos.gov.py, procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social de cada oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N°21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta de Invitación, se procede a la verificación de las especificaciones técnicas, según el siguiente detalle:

Empresa	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	EE.TT.	OBSERVACION
EVEREST COMERCIAL	1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Bolsa de polietileno de baja densidad Capacidad: de 100 litros, reforzado de 50 micrones como mininmo. Presentación: Paquetes de 10 Unidades. Plantilla: DNCP000095. Cotizar por paquete.	Única oferta recibida y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente, por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL Y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	2	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	Bolsas para Basura de Polietileno, de Alta Resistencia, color negro de 60 Litros, de 50micrones como minimo, Paq x 10 unidades. Cotizar por paquete.	Dos ofertas recibidas se visualiza que la primera oferta se encuentra **65,6%** por debajo del precio referencial estimado para este Items y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente**, y ademas el Art. 30 Inc."C" donde dice: que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

					variar sustancialmente la estimación del Contrato. Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y BASE BASE S.A.	3	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Bolsa de polietileno, 40 litros, reforzado de 30 micrones, en paquetes de 10 unidades. Plantilla: EL015. Cotizar por paquete.	Tres ofertas recibidas se visualiza que la primera oferta se encuentra **67,0 %** , la segunda oferta se encuentra **46,4%** el tercer oferente **44,0%** por debajo del precio estimado para este Items y teniendo en cuenta el **Art. 30 Inc."C" donde dice : que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente la estimación del Contrato.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL	4	47121804-004	Balde de plástico	Balde en material plástico resistente con mango de metal,15 litros . Plantilla: EL007	Única oferta recibida y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	5	47131603-001	Lana de acero	Presentación: Paquetes de 8 unidades como mínimo.Apariencia: Forma tubular.Gramaje :50 gr. como mínimo por paquete.Plantilla:EL006.	Dos ofertas recibidas y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	6	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	ESPONJA COMPUESTA POR LANA DE ACERO, DOBLE ACCIÓN, COLOR AMARILLO CON VERDE. TAMAÑO APROX DE 11 X 7 CM.	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá**

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

					contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente. Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y BASE BASE S.A.	7	47131810-001	Detergente liquido	Característica:Detergente líquido desengrasante, concentrado, tensioactivo con un medio de 80% biodegradable Presentación: En bidón de 5 litros Plantilla: EL030. Cotizar por bidón. LOS ENVASES PLÁSTICOS SERÁN DE ALTA DENSIDAD CON TAPA DE SEGURIDAD (SELLADOS) Y NO PRESENTARÁN PÉRDIDAS DURANTE SU MANIPULEO Y/O ESTIBA. RÓTULOS DEBERÁ INDICARSE, ADEMÁS DE LAS EXIGENCIAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES(REGISTROS SANITARIOS) LOTE Y FECHAS DE VENCIMIENTOS, EL CONTENIDO NETO EN CM3 Y LA DILUCIÓN DE USO RECOMENDADA. ENVASE DE 5 LITROS, CON AROMAS AGRADABLES Y SUAVES. DEBE ESTAR DEBIDAMENTE LACRADO Y ENVASADO CON LA MARCA, FECHA DE ELABORACION, FECHA DE VENCIMIENTO Y COMPOSICION. REGISTRO SATARIO Y AUTORIZADO POR EL MSPBS. CERTIFICACION ISO 9001.	Primera mejor oferta, cumple con las EETT y documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación.

Lic. Natalia Dolcán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

EVEREST COMERCIAL	8	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Concentración:Hipoclorito de sodio al 12%Presentación. En bidones de 5 litros - Plantilla: EL047. Cotizar por bidón. CON CONTENIDO MÍNIMO DE 120 G/L, DE CLORO ACTIVO. BIODEGRADABLE, SERÁ UN LÍQUIDO AMARILLENTO QUE PUEDE CONTENER UN LIGERO SEDIMENTO. ROTULADO: DEBERÁ INDICAR ADEMÁS DE LO QUE EXIJAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, (REGISTROS SANITARIOS), EL CONTENIDO DE CLORO ACTIVO EN G/L Y LA FECHA DE ENVASADO VENCIMIENTO Y LOTE, EN FORMA CLARA. ENVASE: BIDONES PLÁSTICOS OPACOS A LA LUZ, HERMÉTICAMENTE SELLADOS., CERTIFICACION ACTUALIZADA, VIGENTE E INDIVIDUAL DEL INTN, CAPACLOR Y DOMISANITARIO EXPEDIDO POR EL MSPBS.	Única oferta recibida y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y BASE BASE S.A.	9	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Característica:Desodorante de ambiente líquido, con fragancia, biodegradable, no inflamable.Acción: Poder bactericida 80% como mínimo.Presentación: En bidón de 5 litros.Plantilla :EL029. Cotizar por bidón. ENSADO EN MATERIAL POLIETILENO RESISTENTE AL TRANSPORTE DE 5 LITROS, CON TAPA MAGNÉTICAMENTE SELLADAS, ROTULADO: CONTENGAN CON LAS CERTIFICACIONES VIGENTES (REGISTROS SANITARIOS) LOTE Y FECHAS DE VENCIMIENTOS, EL CONTENIDO NETO Y LA DILUCIÓN DE USO RECOMENDADA, CON AROMAS AGRADABLES Y SUAVES.	Tres ofertas recibidas se visualiza que la primera oferta se encuentra **54,4 %** , la y la tercer oferente **47,2%** por debajo del precio estimado para este Items y teniendo en cuenta el **Art. 30 Inc."C" donde dice : que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del Contrato.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA	10	47131811-002	Suavizante para ropa	SUAVIZANTE PARA ROPA: QUE TENGAN BENEFICIOS ADICIONALES COMO INSUPERABLE SUAVIDAD	Tres ofertas recibidas se visualiza que la primera oferta se encuentra 39,3 % por debajo del precio

Lic. Natalia Dallán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

S.R.L. Y BASE BASE S.A.				CON EXCLUSIVA FÓRMULA, MAYOR DURABILIDAD, QUE REVITALIZA Y DESENREDE LAS FIBRAS, ASEGURE UN ÓPTIMO ENJUAGUE, ELIMINE LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA Y EVITA QUE SE FORMEN ARRUGAS, FACILITANDO EL PLANCHADO. ROTULADO: DEBERÁ POSEER LA COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO Y LOS CERTIFICADOS VIGENTES (REGISTROS SANITARIOS). Cotizar por bidón.	estimado para este Items y teniendo en cuenta el **Art. 30 Inc."C" donde dice : que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del Contrato.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y BASE BASE S.A.	11	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Característica : Limpia vidrios con atomizador con fragancia - Frasco de 500 ml .TENSO ACTIVO ANIÓNICO, AMONÍACO, FORMULADO PARA LA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES, ESPEJOS Y TODO TIPO DE SUPERFICIES VIDRIADAS, ACRÍLICAS Y PLÁSTICAS SIN DEJAR VETAS.- Plantilla: EL022.	Primera mejor oferta, cumple con las EETT y documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación.
EVEREST COMERCIAL	12	47131605-003	Cepillo de ropa	CEPILLO CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO	Dos ofertas recibidas se visualiza que la primera oferta se encuentra **46,4%** por debajo del precio referencial estimado para este Items y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente,** y ademas el Art. 30 Inc."C" donde dice : que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente la estimación del Contrato. Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	13	47131605-005	Cepillo de limpiar uñas	CEPILLO DE PLÁSTICO, CON CERDAS FINAS.	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres**

Gloria E. Gonzalez

Lic. Natalia Dallán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

					oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente. Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL	14	47131604-002	Escoba de nylon	ESCOBA DE NAYLON, CON CERDAS DE NAYLON DE 4 HILERAS, CON CAVO DE METAL Y MANGO ROSCABLE DE METAL FORRADO EN PLASTICO DE 1,20 mts,CON CABEZAL DE 30 cm. Plantilla: EL055	Unica ofertas recibida se visualiza que la oferta presentada se encuentra **49,9%** por debajo del precio referencial estimado para este Items y teniendo en cuenta el **Art. 34° Inc. "C"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente**, y ademas **Art. 30° Inc. "C"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: que los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente la estimación del Contrato, por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVERES COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.A.	15	47131604-003	Escoba larga para techo	PARA TECHO, DE PAJA DE 5 HILOS, CON MANGO DE MADERA. DE 3,5 METROS DE LARGO APROXIMADAMENTE	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el **Art. 34° Inc. "C"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Y BASE BASE S.A.	16	47131502-006	Trapo de piso	Material : Material de algodón, de hilo reforzado de buena absorción. Medidas: 45 x 70 cm. Color: Blanco o crudo. Plantilla : EL059	Primera mejor oferta, cumple con las EETT y documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	17	47131502-005	Franela	Trapo franela, 100% algodón con costuras en los bordes.40x50 cm. como mínimo Plantilla: EL010	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación**

Gloria B. Gonzalez

Lic. Natalia Dallán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

					correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente. Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	18	47131811-001	Jabon de coco de lavar en pan	JABÓN DE COCO, EN BARRA 400 GRAMOS, EN PAQUETES DE 10 PANES DE 40 GRAMOS CADA UNO. Cotizar por paquete.	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L	19	53131608-001	Jabon de tocador en pan	Característica:En pan, con aroma, con envoltura de papel plastificado. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase.Presentación: En presentación de 90 gr.Plantilla: EL034	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L	20	47131503-001	Guante de latex de uso domestico	GUANTES PARA LIMPIEZA DE LÁTEX 100% FORRO INTERIOR DE ALGODÓN 100% PARA ABSORBER LA TRANSPIRACIÓN, N° 7, ANTIALÉRGICO. DE ALTA RESISTENCIA. ANTIDESLIZANTE. CON CERTIFICACION DE ORIGEN. Material : Guantes de goma antideslizante: Presentación Paquete de 1 par - Plantilla EL016	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L	21	47131503-001	Guante de latex de uso domestico	GUANTES PARA LIMPIEZA DE LÁTEX 100% FORRO INTERIOR DE ALGODÓN 100% PARA ABSORBER LA TRANSPIRACIÓN, N° 8, ANTIALÉRGICO. DE ALTA RESISTENCIA	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá**

Lic. Natalia Dallán Jefa de Depósito INCAN

C.P. Silvia Martinez Directora Administrativa Instituto Nacional del Cáncer

				ANTIDESLIZANTE. CON CERTIFICACION DE ORIGEN Presentación: Paquete de 1 par - Tamaño :N° 8 - Plantilla : EL017	**contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L	22	47121702-001	Basurero de plastico de 10 litros	BASURERO RECTANGULAR DE MATERIAL RESISTENTE DE PLASTICO REFORZADO DE 10 LITROS CON TAPA VAIVÉN.	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL – EMPORIO FERRETERIA S.R.L	23	47121702-002	Basurero de plastico de 30 litros	BASURERO RECTANGULAR DE MATERIAL RESISTENTE DE PLASTICO REFORZADO DE 30 LITROS CON TAPA VAIVÉN.	Dos ofertas recibidas teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: **Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente.** Por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL	24	47121702-003	Basurero de plastico de 150 litros	BASURERO DE PLASTICO DE MATERIAL RESISTENTE - REFORZADO DE 150 LITROS CON TAPA. Plantilla: UC008	Única oferta recibida y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL	25	47131611-001	Palita para recoger basura	Material:Palita y mango de metal - Medida: 60 a 70 cm. de longitud. El tamaño de la palita debe ser proporcional a la longitud del mango.Plantilla:EL008	Única oferta recibida y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres

Lic. Natalia Dallán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

					oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.
EVEREST COMERCIAL	26	47131618-001	Mopa humeda	ESCOBA PLÁSTICA CON MOPA HUMEDA VARIOS COLORES, 1,20 METROS DE LARGO c/ SOPORTE Y MANGO DE METAL.	Única oferta recibida y teniendo en cuenta el Art. 34° Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones publicas donde establece: Que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres oferentes suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente por lo tanto este comité de evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ítem.

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

a) El Comité de Evaluación procede a verificar que algunos de los ítems cotizados se encuentre por encima del 20% por encima del precio referencial y 30% por debajo del precio referencial, conforme lo establece el Art. 5° la Resolucion DNCP N° 411/2018.

En ese sentindo al proceder al análisis del Cuadro compartivo de Ofertas se encuentra los siguientes puntos a considerar:

1) Solamente en tres ofertas (ítem N° 7,11 y 16) se cuenta con 3 (tres) ofertas suceptibles de analizar técnica y económicamente.

2) Los demás (Items 1al 6, 8 al 10, 12 al 15 y 16 al 26), que equivale a **88,5%** de los ítems del llamado, no están en condiciones de ser adjudicados teniendo en cuenta que en la mayoría de los ítems se cuenta con 1 o 2 ofertas suceptibles de analizar Tecnica y Economicamente, además superan las previsiones de precio referencial establecido y conforme esta establecido el **Art.34 Inc."c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, donde menciona que para llevar a cabo la Adjudicacion correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres ofertas suceptibles de analizar Técnica y Economicamente, y además considerando el contenido del **Art. 30° donde dice :** Una Licitacion de ddeclara desierta medinate Resolucion de la Maxima Autoridad de la convocante en los siguientes casos:..... **Inc."C": Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato.**

En este aspecto y haciendo las consultas pertinenetes al Servicio de Deposito de Suministros nos informa que ***la mayoria de los productos que figuran en este llamado a contratación Directa, se cuenta con un stock razonalble como para que la institución si cree conveniente declarar desierto este llamado y la programación de un segundo llamado.***

Lic. Natalia Dallán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

6. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Tomando en consideración la informaciónes proveidas por el Servicio de Deposito de Suministros del Instiituto Nacional del Cáncer, y teniendo en cuenta que no existe una **urgencia justificada** para que bajo la responsabilidad de la máxima autoridad institucional se proceda a adjudicar la contratación Directa, y conforme esta establecido el **Art.34 Inc."c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, donde menciona que para llevar a cabo la Adjudicacion correspondiente, se deberá contar con un minimo de tres ofertas suceptibles de analizar Técnica y Economicamente, y además considerando el contenido del **Art. 30° donde dice :** Una Licitacion de ddeclara desierta medinate Resolucion de la Maxima Autoridad de la convocante en los siguientes casos:..... **Inc."C": Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato,** este Comité de Evaluacion **RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO esta Contratacion Directa** por no contar en la mayorio de los ítems con los tres presupuestos suceptibles de analizar técnica y económicamente, y además en la mayoría de los ítems los precios ofertados superan las previsiones de precio referencial establecido (supera el rango establecido en la Resolucion DNCP N° 411/2018), posterior a este procedimiento **se recomienda programar un segundo llamado** con las modificaciones al PBC que la convocante crea necesaria .

ES NUESTRO INFORME:

Lic. Natalia Dolán
Jefa de Depósito
INCAN

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 - I.D.N° 364.454

10	47131811-002	Suavizante para ropa	SUAVIZANTE PARA ROPA: QUE TENGAN BENEFICIOS ADICIONALES COMO INSUPERABLE SUAVIDAD CON EXCLUSIVA FÓRMULA, MAYOR DURABILIDAD, QUE REVITALIZA Y DESENREDE LAS FIBRAS, ASEGURE UN ÓPTIMO ENJUAGUE, ELIMINE LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA Y EVITA QUE SE FORMEN ARRUGAS, FACILITANDO EL PLANCHADO. ROTULADO: DEBERÁ POSEER LA COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO Y LOS CERTIFICADOS VIGENTES (REGISTROS SANITARIOS). **Cotizar por bidón.**	Bidon x 5 litros	Bidon x 5 litros	Unidad	510	24.700	BURBUJAS	PARAGUAYA	15.000	-39,3	RESPLANDOR	NACIONAL	29.710	20,3	BASE BASE	PARAGUAY	24.485	-0,9
11	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Caracteristica : Limpia vidrios con atomizador con fragancia - Frasco de 500 ml .TENSO ACTIVO ANIÓNICO, AMONÍACO, FORMULADO PARA LA LIMPIEZA DE VIDRIOS, CRISTALES, ESPEJOS Y TODO TIPO DE SUPERFICIES VIDRIADAS, ACRÍLICAS Y PLÁSTICAS SIN DEJAR VETAS.- **Plantilla: EL022.**	FRASCO x 500 ml.	FRASCO x 500 ml.	Unidad	100	12.132	BURBUJAS	PARAGUAYA	6.200	-48,9	Verapa	Nacional	9.190	-24,2	BASE BASE	PARAGUAY	8.685	-28,4
12	47131605-003	Cepillo de ropa	CEPILLO CON MANGO Y CERDAS DE PLÁSTICO	Unidad	Unidad	Unidad	50	6.533	RESIDENCE	BRASILERO	3.500	-46,4	Condor	N/C	6.490	-0,7	N/C	N/C	N/C	N/C
13	47131605-005	Cepillo de limpiar uñas	CEPILLO DE PLÁSTICO, CON CERDAS FINAS.	Unidad	Unidad	Unidad	50	4.638	CONDOR	BRASILERO	4.000	-13,8	BETTANIN	BRASIL	5.620	21,2	N/C	N/C	N/C	N/C
14	47131604-002	Escoba de nylon	ESCOBA DE NAYLON, CON CERDAS DE NAYLON DE 4 HILERAS, CON CAVO DE METAL Y MANGO ROSCABLE DE METAL FORRADO EN PLASTICO DE 1,20 mts,CON CABEZAL DE 30 cm. **Plantilla: EL055**	Unidad	Unidad	Unidad	80	16.967	DALCIM	BRASILERO	8.500	-49,9	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
15	47131604-003	Escoba larga para techo	PARA TECHO, DE PAJA DE 5 HILOS, CON MANGO DE MADERA. DE 3,5 METROS DE LARGO APROXIMADAMENTE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	21.566	BURBUJAS	PARAGUAYA	25.000	15,9	COLUMBINA	NACIONAL	25.000	15,9	N/C	N/C	N/C	N/C
16	47131502-006	Trapo de piso	Material : Material de algodón, de hilo reforzado de buena absorción. Medidas: 45 x 70 cm. Color: Blanco o crudo. **Plantilla : EL059**	Unidad	Unidad	Unidad	350	4.576	BURBUJAS	PARAGUAYA	4.500	-1,7	PROIN	NACIONAL	4.040	-11,7	ALPINO	PARAGUAY	4.370	-4,5
17	47131502-005	Franela	Trapo franela, 100% algodón con costuras en los bordes.40x50 cm. como mínimo **Plantilla: EL010**	Unidad	Unidad	Unidad	100	4.815	BURBUJAS	PARAGUAYA	4.000	-16,9	PROIN	NACIONAL	3.760	-21,9	N/C	N/C	N/C	N/C
18	47131811-001	Jabon de coco de lavar en pan	JABÓN DE COCO, EN BARRA 400 GRAMOS, EN PAQUETES DE 10 PANES DE 40 GRAMOS CADA UNO. **Cotizar por paquete.**	PaqueteX 10 panes	PaqueteX 10 panes	Unidad	200	10.467	MOROTI	PARAGUAYA	9.000	-14,0	RESPLANDOR	NACIONAL	8.710	-16,8	N/C	N/C	N/C	N/C
19	53131608-001	Jabon de tocador en pan	Caracteristica:En pan, con aroma, con envoltura de papel plastificado. Descripción de la composición química e instrucciones en el cuerpo del envase.Presentación: En presentación de 90 gr.**Plantilla: EL034**	Unidad	Unidad	Unidad	34	2.967	AROMA	PARAGUAYA	2.500	-15,7	MAR	NACIONAL	2.610	-12,0	N/C	N/C	N/C	N/C
20	47131503-001	Guante de latex de uso domestico	**GUANTES PARA LIMPIEZA DE LATEX 100% FORRO INTERIOR DE ALGODÓN 100% PARA ABSORBER LA TRANSPIRACIÓN, N° 7, ANTIALÉRGICO. DE ALTA RESISTENCIA. ANTIDESLIZANTE. CON CERTIFICACION DE ORIGEN. Material :** Guantes de goma **antideslizante:** Presentación Paquete de 1 par - **Plantilla EL016**	Pares	Pares	Unidad	100	5.088	BRILLEX	BRASILERO	5.000	-1,7	MAXIGRIP	CHINA	5.380	5,7	N/C	N/C	N/C	N/C
21	47131503-001	Guante de latex de uso domestico	GUANTES PARA LIMPIEZA DE LATEX 100% FORRO INTERIOR DE ALGODÓN 100% PARA ABSORBER LA TRANSPIRACIÓN, N° 8, ANTIALÉRGICO. DE ALTA RESISTENCIA. ANTIDESLIZANTE. CON CERTIFICACION DE ORIGEN **Presentación:** Paquete de 1 par - Tamaño :N° 8 - **Plantilla : EL017**	Pares	Pares	Unidad	200	4.649	BRILLEX	BRASILERO	5.000	7,5	MAXIGRIP	CHINA	5.380	15,7	N/C	N/C	N/C	N/C
22	47121702-001	Basurero de plastico de 10 litros	BASURERO RECTANGULAR DE MATERIAL RESISTENTE DE PLASTICO REFORZADO DE 10 LITROS CON TAPA VAIVÉN.	Unidad		Unidad	30	24.000	GIPLAST	BRASILERO	22.000	-8,3	SAN REMO	BRASIL	23.940	-0,25	N/C	N/C	N/C	N/C
23	47121702-002	Basurero de plastico de 30 litros	BASURERO RECTANGULAR DE MATERIAL RESISTENTE DE PLASTICO REFORZADO DE 30 LITROS CON TAPA VAIVÉN.	Unidad	Unidad	Unidad	20	51.467	PLASNEW	BRASILERO	35.000	-32,0	SAN REMO	BRASIL	52.770	2,5	N/C	N/C	N/C	N/C
24	47121702-003	Basurero de plastico de 150 litros	BASURERO DE PLASTICO DE MATERIAL RESISTENTE - REFORZADO DE 150 LITROS CON TAPA. **Plantilla: UC008**	Unidad	Unidad	Unidad	20	69.472	PLASNEW	BRASILERO	75.000	8,0	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
25	47131611-001	Palita para recoger basura	Material:Palita y mango de metal - Medida: 60 a 70 cm. de longitud. El tamaño de la palita debe ser proporcional a la longitud del mango.**Plantilla:EL008**	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	6.221	BURBUJAS	PARAGUAYA	8.000	28,6	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
26	47131618-001	Mopa humeda	ESCOBA PLASTICA CON MOPA HUMEDA VARIOS COLORES, 1,20 METROS DE LARGO c/ SOPORTE Y MANGO DE METAL.	Unidad	Unidad	Unidad	20	28.728	QUIK MOP	CHINA	20.000	-30,4	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 - I.D.N° 364.454

									EVEREST COMERCIAL				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				BASE BASE S.A.			
Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Especificaciones Técnicas	Presentación de Entrega	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Variacion
1	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Bolsa de polietileno de baja densidad Capacidad: de 100 litros, reforzado de 50 micrones como mininmo. Presentación: Paquetes de 10 Unidades. **Plantilla: DNCP000095. Cotizar por paquete.**	Paquete x 10 unidades	Paquete x 10 unidades	Unidad	200	3.356	BURBUJAS	PARAGUAYA	3.000	-10,6	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
2	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros	Bolsas para Basura de Polietileno, de Alta Resistencia, color negro de 60 Litros, de 50micrones como minimo, Paq x 10 unidades. **Cotizar por paquete.**	Paquete x 10 unidades	Paquete x 10 unidades	Unidad	200	4.360	BURBUJAS	PARAGUAYA	1.500	-65,6	Primavera	Nacional	3.270	-25,0	N/C	N/C	N/C	N/C
3	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	Bolsa de polietileno, 40 litros, reforzado de 30 micrones, en paquetes de 10 unidades. **Plantilla: EL015. Cotizar por paquete.**	Paquete x 10 unidades	Paquete x 10 unidades	Unidad	400	3.641	BURBUJAS	PARAGUAYA	1.200	-67,0	Primavera	Nacional	1.950	-46,4	BASE BASE	PARAGUAY	2.040	-44,0
4	47121804-004	Balde de plástico	Balde en material plástico resistente con mango de metal,15 litros . **Plantilla: EL007**	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	40	9.227	IMPLAST	BRASILERA	10.000	8,4	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
5	47131603-001	Lana de acero	**Presentación:** Paquetes de 8 unidades como minimo.**Apariencia:** Forma tubular.**Gramaje** :50 gr. como minimo por paquete.**Plantilla:EL006.**	PAQUETE X 8 UNIDADES	PAQUETE X 8 UNIDADES	UNIDAD	400	3.643	BATUQUE	ARGENTINO	3.000	-17,6	Top	Brasil	3.480	-4,5	N/C	N/C	N/C	N/C
6	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	ESPONJA COMPUESTA POR LANA DE ACERO, DOBLE ACCIÓN, COLOR AMARILLO CON VERDE. TAMAÑO APROX DE 11 X 7 CM.	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	2.290	BRILLEX	BRASILERO	2.000	-12,7	Bettanin	Brasil	1.830	-20,1	N/C	N/C	N/C	N/C
7	47131810-001	Detergente liquido	**Caracteristica:**Detergente líquido desengrasante, concentrado, tensioactivo con un medio de 80% biodegradable **Presentación: En bidón de 5 litros Plantilla: EL030. Cotizar por bidón.** LOS ENVASES PLÁSTICOS SERÁN DE ALTA DENSIDAD CON TAPA DE SEGURIDAD (SELLADOS) Y NO PRESENTARÁN PÉRDIDAS DURANTE SU MANIPULEO Y/O ESTIBA. RÓTULOS DEBERÁ INDICARSE, ADEMÁS DE LAS EXIGENCIAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES(REGISTROS SANITARIOS) LOTE Y FECHAS DE VENCIMIENTOS, EL CONTENIDO NETO EN CM3 Y LA DILUCIÓN DE USO RECOMENDADA. ENVASE DE 5 LITROS, CON AROMAS AGRADABLES Y SUAVES. DEBE ESTAR DEBIDAMENTE LACRADO Y ENVASADO CON LA MARCA, FECHA DE ELABORACION, FECHA DE VENCIMIENTO Y COMPOSICION. REGISTRO SATARIO Y AUTORIZADO POR EL MSPBS. CERTIFICACION ISO 9001.	Bidón x 5 litros	Bidón x 5 litros	Unidad	450	17.755	BURBUJAS	PARAGUAYA	12.500	-29,6	Verapa	Nacional	16.420	-7,5	BASE BASE	PARAGUAY	19.567	10,2
8	47131803-008	Hipoclorito de sodio	**Concentración:**Hipoclorito de sodio al 12%Presentación. En bidones de 5 litros - **Plantilla: EL047. Cotizar por bidón.** CON CONTENIDO MÍNIMO DE 120 G/L, DE CLORO ACTIVO. BIODEGRADABLE, SERÁ UN LÍQUIDO AMARILLENTO QUE PUEDE CONTENER UN LIGERO SEDIMENTO. ROTULADO: DEBERÁ INDICAR ADEMÁS DE LO QUE EXIJAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, (REGISTROS SANITARIOS), EL CONTENIDO DE CLORO ACTIVO EN G/L Y LA FECHA DE ENVASADO VENCIMIENTO Y LOTE, EN FORMA CLARA. ENVASE: BIDONES PLÁSTICOS OPACOS A LA LUZ, HERMÉTICAMENTE SELLADOS., CERTIFICACION ACTUALIZADA, VIGENTE E INDIVIDUAL DEL INTN, CAPACLOR Y DOMISANITARIO EXPEDIDO POR EL MSPBS.	Bidón x 5 litros	Bidón x 5 litros	Unidad	400	20.924	BURBUJAS	PARAGUAYA	17.000	-18,8	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
9	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Caracteristica:Desodorante de ambiente líquido, con fragancia, biodegradable, no inflamable.**Acción:** Poder bactericida 80% como mínimo.Presentación: En bidón de 5 litros.**Plantilla :EL029. Cotizar por bidón.** ENSADO EN MATERIAL POLIETILENO RESISTENTE AL TRANSPORTE DE 5 LITROS, CON TAPA MAGNÉTICAMENTE SELLADAS, ROTULADO: CONTENGAN CON LAS CERTIFICACIONES VIGENTES (REGISTROS SANITARIOS) LOTE Y FECHAS DE VENCIMIENTOS, EL CONTENIDO NETO Y LA DILUCIÓN DE USO RECOMENDADA, CON AROMAS AGRADABLES Y SUAVES.	Bidón x 5 litros	Bidón x 5 litros	Unidad	350	18.646	BURBUJAS	PARAGUAYA	8.500	-54,4	RESPLANDOR	NACIONAL	18.000	-3,5	BASE BASE	PARAGUAY	27.450	47,2

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA